

Israel Vallarta sale de prisión tras casi 20 años sin recibir sentencia

Señala que valorará la posibilidad de demandar al Estado mexicano

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉX.

Israel Vallarta Cisneros abandonó la mañana de ayer el penal de máxima seguridad del Altiplano, luego de permanecer casi 20 años encarcelado sin recibir sentencia, acusado de secuestro, delincuencia organizada y posesión de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército.

Vestido con *pants* gris oxford y cargando dos bolsas de plástico, con documentos y ropa, en punto de las 9:52 cruzó la garita de seguridad del penal federal y se fundió en un abrazo con su hijo Israel y su esposa María Sáenz; posteriormente, lo hizo con su abogado Arturo López, quien desde hace más de cinco años asumió su defensa.

Minutos después advirtió ante los reporteros que habrá consecuencias para todos y cada uno de los que participaron en el montaje televisivo de su arresto (el 9 de diciembre de 2005) que orquestó Genaro García Luna, secretario de Seguridad en el sexenio de Felipe Calderón, y actualmente preso en Estados Unidos por presuntos vínculos con grupos del narcotráfico.

“Al pueblo de México le doy las gracias porque no creyeron todas las mentiras y verdades ocultas (sic) que hicieron los gobiernos pasados... yo sabía que la verdad se iba a imponer tarde o temprano”, dijo.

Vallarta Cisneros, quien era señalado de pertenecer a la banda de plagiarios *Los Zodiaco*, reveló que la noche del pasado jueves, alrededor de las 21 horas, fue notificado de la sentencia absolutoria que le dictó la jueza tercera de distrito en materia penal federal, con sede en Toluca, Mariana Vieyra Valdez, quien consideró que no había elementos para probar su responsabilidad.

Al preguntarle si demandará al Estado mexicano por mantenerlo



▲ Vallarta, a su salida ayer del penal del Altiplano. Foto Ap

casi dos décadas en prisión sin sentencia alguna, respondió que valorará la posibilidad, pero recalcó que ahora lo más importante para él es disfrutar a su familia, pues mientras estuvo encarcelado perdió a su padre, a su madre y hermanos.

“De qué sirve que me den miles o millones de pesos de reparación del daño, si con eso no recupero a tanta gente que perdí”, recalcó.

No obstante, su esposa María Sáenz dijo que sí esperan, al menos, que la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, le ofrezca una disculpa pública a nombre del Estado mexicano, pues recalcó que es “a todas luces injusto e inhumano” mantener a un hombre encarcelado tanto tiempo sin recibir sentencia.

Israel Vallarta prometió a los medios de comunicación organizar una conferencia de prensa pa-

ra responder todas las preguntas que se le formulen y hablar de todo y todos. “Tengo mucho que decir, pero ya habrá tiempo, ahora lo que quiero es estar con mi familia”.

Reconoció que dentro del penal del Altiplano coincidió con Luis Cárdenas Palomino (acusado de tortura), mano derecha de Genaro García Luna y quien lo golpeó frente a las cámaras cuando se transmitió su presunta detención.

“Yo nunca le reclamé ni lo ofendí ni lo golpeé. Mi justicia no era hacerle daño a él o a su familia. Yo sólo quiero que se haga una justicia correcta, en la que él viva tras las rejas y padezca las limitaciones dentro de la cárcel de no poder estar al lado de sus seres queridos.”

Afirmó que Cárdenas Palomino fue trasladado del Altiplano a otra cárcel el miércoles pasado y recordó que este mando policiaco le ofreció un acuerdo económico para no revelar la tortura que se le infligió durante su captura, lo cual rechazó.

Añadió que tampoco aceptó el acuerdo de amnistía que le ofrecieron las autoridades en 2019 e insistió en que siempre tuvo la confianza de que algún día se le haría justicia, pues no cometió delito alguno.

—¿Qué recuerdas del día de tu detención?

—Todo sigue presente, todo sigue claro y grabado como si fuera ayer. Hubo muchas situaciones que luego voy revelar y a demostrar con documentación, los personajes que estuvieron un día antes del presunto operativo; les estoy hablando del 8 de diciembre, cuando estaba siendo torturado, donde hubo personajes, algunos públicos y otros espectros oscuros, que voy a revelar, pero eso será más adelante.

Sobre la francesa Florence Cassez —su ex pareja sentimental, detenida junto con él— quien en 2013 recuperó su libertad gracias a un amparo directo que le concedió la Suprema Corte de Justicia de la Nación, apuntó que el gobierno de

CJF destaca corrupción procesal

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) dio a conocer que la sentencia absolutoria para Israel Vallarta “se basó en las premisas establecidas por la Suprema Corte: que existió una escenificación ajena a la realidad que expuso de forma indebida a las personas detenidas ante los medios de comunicación, lo cual generó un efecto corruptor en el proceso al predisponer a las personas espectadoras, incluyendo a las víctimas y testigos”.

“También invalidó los documentos policiales que narraron la detención por faltar al deber de probidad” y “se excluyeron los reconocimientos por parte de las víctimas que se realizaron de manera inducida y sin la presencia de un defensor, así como la confesión del inculcado porque se obtuvo a través de tortura”.

Gustavo Castillo

ese país se dio cuenta de todas las irregularidades del caso y actuó en consecuencia.

“Me debes una explicación”

Ya en el vehículo que abordó para dirigirse a su casa, Israel Vallarta grabó un breve video que subió a redes sociales, en el que invita al periodista Carlos Loret de Mola a platicar de lo acontecido, pues fue en su espacio noticioso de Televisa donde se realizó el montaje del arresto de Vallarta. “Es justo que platiquemos. Me debes una plática. Me debes una explicación”, apuntó.